

Convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de Sepulturero del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, mediante el sistema oposición libre (BOP nº 96, anuncio 2796/2023, de 23 de mayo de 2023).

Vista la base 3.4 del citado proceso selectivo en el que se establece:
“Los derechos de examen, que serán de 6,01 euros conforme dispone la vigente Ordenanza fiscal número 29, deberán hacerse efectivos a través de la correspondiente autoliquidación”.

Para facilitar los trámites administrativos a los aspirantes del proceso, se determina que el ingreso de los derechos de examen, 6,01 euros, debe realizarse, dentro del plazo de presentación de instancias, directamente en la cuenta:

CAJA ALMENDRALEJO

ES45 3001 0001 5401 1001 0116

IMPORTANTE:

En el documento de pago deberá figurar:

“Pruebas selectivas plaza de Sepulturero oposición libre, nombre, apellidos y DNI del Aspirante”

Con la solicitud deben acompañar justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos de examen.

